

## **Obligaciones Netas de Potencia del Mercado para el Balance de Potencia (MBP)**

<b>Características de la publicación</b>	
Descripción	Cantidad de Potencia que cada Participante del Mercado estará obligado a adquirir a través del Mercado para el Balance de Potencia para cada Zona de Potencia
Frecuencia de publicación	Anual
Periodo de publicación	A más tardar 3 días hábiles después de la realización del MBP
Formato de publicación	xlsx
Nivel de desagregación geográfica	Por Zona de Potencia
Nivel de desagregación temporal	N/A
Histórico disponible	La información se encuentra disponible a partir de la ejecución del primer Mercado para el Balance de Potencia.
<b>Variables</b>	
Zona de Potencia	Zona de Potencia [SIN, BCA y BCS]
Participante del Mercado	Clave del Participante del Mercado
Subcuenta del Participante	Subcuenta del Participante del Mercado
Obligación Neta de Potencia [MW-año]	Obligación Neta de Potencia
<b>Comentarios</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para el MBP 2017, este reporte se publicó como Ofertas y Cargo para Aseguramiento de Potencia</li> </ul>	
<b>Página web del SIM</b>	
<a href="https://www.cenace.gob.mx/Paginas/SIM/ObligacionesPotencia.aspx">https://www.cenace.gob.mx/Paginas/SIM/ObligacionesPotencia.aspx</a>	